

BELAWAYO (Africa del Sur), 16. — Un cheque por valor de diez mil libras esterlinas, a nombre "Su Alteza Real, princesa Isabel", ha sido entregado a la heredera del trono de Inglaterra, como regalo del primer ministro de Rodesia, sir Geoffrey Huggins, con motivo del próximo cumpleaños de la princesa Isabel. (Efe).

HOY, HOMENAJE DE BURGOS A SU LAUREADO ORFEON

LA JUNTA DEL MILENARIO DE CASTILLA

ENTREGA A S. E. EL JEFE DEL ESTADO el ejemplar número uno

de la reproducción del cantar de "Myo Cid"

El Generalísimo agradeció vivamente la ofrenda de Burgos

Discurso del Sr. Quintana
MADRID, 16. — Esta mañana estuvieron en el Palacio de El Pardo, para visitar a S. E. el Jefe del Estado, el ilustrísimo señor don Carlos Quintana, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, acompañado de los señores Fernández Villa, Rojas, Díez de Lastra, Huidobro, Fray Justo Pérez de Urbel, don Roque Pidal y don José María Alfaro, presentados todos ellos por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Alejandro R. de Valcárcel y Nebreda, quienes hicieron entrega al Caudillo del ejemplar número 1 de la reproducción en pergamino del "Cantar de Mio Cid" y de una reproducción del célebre cofre del héroe castellano.

El alcalde de Burgos pronunció el siguiente discurso: "Señor: La Junta del Milenario de Castilla acordó la reproducción del "Cantar de Mio Cid", cuyo único ejemplar se conserva en poder de don Roque Pidal, como recuerdo de las fiestas celebradas en conmemoración de la Independencia de Castilla. Cumpliendo ese deseo de la Junta, tenemos el honor de ofrecerle el primer ejemplar de esta reproducción, que rogamos aceptéis con el mismo cariño que pusimos en la obra.

Se trata de una tirada limitada, pues se destinan quince ejemplares en pergamino a jefes de Estado y personalidades; cuarenta en vitela a ministros y autoridades, y quinientos a Universidades y Academias españolas y extranjeras, en especial a las de habla española. Mas como no quiere la Junta privar a los bibliófilos españoles el poder poseer esta reproducción, van a subastarse cinco ejemplares de los primeros, diez de los segundos y cuarenta de los terceros, para con su importe contribuir a la erección de un monumento al Cid. Es este un deseo sentido por los burgaleses, ya que la primera piedra de este monumento se colocó hace cuarenta y tres años por S. M. M., sin que nada se haya hecho por seguir y completar la obra, y si fué aquella quitada en tiempos de la República, sin duda para evitar que los burgaleses llevaran a cabo este deseo de levantar una estatua a nuestro héroe legendario. Pero los burgaleses, con nuestro esfuerzo, hemos de llevarlo a cabo en tiempo muy breve, así como a reedificación del Castillo. Quiero Burgos ofrecerle también una reproducción del cofre del Cid, copia que se conserva en la Catedral. En su interior va la fotografía y leyenda tomada del cantar, cuando el Cid pidió prestado dinero para conquistar a Valencia, sin que el cofre que dejó en prenda del préstamo contuviese otra cosa que su pañero.

Poco es su valor material, pero es grande su representación, ya que en él se encierra ese carácter burgalés, ese espíritu castellano, que, por ser

DOS NOTAS DE ACTUALIDAD ARTISTICA



Del reciente viaje triunfal de nuestro Orfeón a Málaga quedó este simpático recuerdo de la visita a la Alcazaba. Añadimos otra nota muy emotiva de las dos diminutas parejas de danza que hoy actúan en la representación de "El capitán de Frías"

LOS BRILLANTISIMOS ACTOS que se celebrarán

EN LA Suntuosa Sala del Gran Teatro

Toda la ciudad participará en ellos con emoción

En la víspera del gran acontecimiento, anoche, cuando Mistral, el Orfeón burgalés, que verificó el último ensayo de "El Capitán de Frías", pudimos darnos cuenta de la emoción con que las artísticas huestes capitaneadas por los maestros Amoreti, Sarmiento y el maestro de danzas, Justo del Río, realizaban su último ensayo de conjunto preparando la magna representación. Pudimos darnos cuenta entonces de la maravillosa labor realizada por los organizadores del festival artístico, y también del entusiasmo desplegado por todos los orfeonistas, que ejecutaban con singular maestría cada una de las escenas y de los episodios musicales, presagiando con ello el gran triunfo que el laudado Orfeón burgalés logrará hoy, jueves.

Tan perfecta fué la realización de este último ensayo que el presidente de la meritísima agrupación artística, don Antonio Martínez, se vio precisado a dirigir la palabra a sus componentes, felicitándoles con gran elocuencia, ya que su arte disciplinado y cordial demostraba hoy al público burgalés la importancia que tiene para todos el ser depositarios de una tradición burgalesa. El último ensayo, verificado anoche, es el mejor vaticinio del triunfo resonante y definitivo que el Orfeón burgalés conseguirá en esta fiesta de homenaje que se le dedica. Aunque por paradoja de las cosas, el verdadero homenajeado será el público que acuda a la representación, ávido de tradiciones y de arte.

APUNTE HISTORICO DEL ORFEON

Para llegar al actual Orfeón burgalés, pleno de historia artística folklórica y musical, se ha recorrido un largo camino. Como obra del espíritu y de la voluntad de unos cuantos hombres entusiastas, habría mucho que decir; pero puede hacerse un resumen. El Orfeón existe, como una síntesis acabada y completa, de la historia antigua y un algo más de su presente, que augura un gran futuro en la conservación del folklóre castellano, gracias a sus características de exposición permanente.

Como conjunto polifónico al que en realidad acudía el aficionado al canto, buscando más la ocasión de distinguirse que de formar en la masa anónima del coro como un valor paralelo al resto de los valores que le integran, nació la masa coral de Burgos por aquel año feliz e inconsciente del 1894, en el que el "divo", la singularización pretendida darse a conocer buscando en una algarabía de las notas el oído alerta del director de coro. Puede decirse que por entonces, aquellos señores bigotudos, a la moda germanica, forman sólo en las masas corales pretendiendo el "333". No existe una sola voz, desde el primer tenor al último barítono, que no pretenda salirse de la masa anónima. El coro es una masa, un campo de lucha en busca del sobresaliente, más que una conjunción armónica de voces; y no es ello nuestras características individualistas. Si en política todos quieren ser jefes de Estado o ministros, en la masa coral nadie se niega a sí mismo cualidades superiores en sus cuerdas vocales sobre las del compañero.

SENTENCIA CUMPLIDA Tres terroristas han sido ejecutados

VALENCIA, 16.—En la Capitanía General se ha facilitado la siguiente nota: "En la mañana de hoy y previos los trámites reglamentarios, han sido ejecutados en esta plaza Victoriano Benítez Clemente, José Benítez Clemente y José Arribas Gil, condenados a muerte por Consejo de Guerra. Los citados individuos fueron autores en el pasado mes de marzo de la voladura de un puente de la vía férrea

MILTON REYNOLDS bate el "récord" DE LA VUELTA AL MUNDO en avión

NUEVA YORK, 16.—Milton Reynolds, que ha dado a la vuelta al mundo en un avión de bombardeo transformado, marchará a Washington el jueves con los otros dos tripulantes del aparato, para recibir la felicitación personal del presidente, por su vuelo, en el que han invertido 78 horas, 55 minutos y 56 segundos. El vuelo terminó en la pista del aeropuerto de La Guardia, de donde había despegado a las 5'11 de la tarde (hora local) del sábado anterior. La calefacción del aparato estaba estropeada, las reservas de oxígeno agotadas y no le quedaba gasolina más que para media hora, pero dos de los motores funcionaban perfectamente al final de los 32.000 kilómetros de recorrido. Ha adelantado en 12 horas, 18 minutos y 4 segundos la anterior marca mundial, establecida por Howard Hughes en 1938. Al descender del aparato, Reynolds declaró que no volvería a realizar el vuelo ni por cien millones de dólares. Los tres aviadores acusaban los efectos de los tres días de vuelo, pero acogieron con sonrisas a los dos mil espectadores que les les acompañaban. Reynolds declaró que la peor parte del vuelo fueron los 3.200 kilómetros desde Edmonton (Canadá) hasta Nueva York. El promedio de la velocidad que ha alcanzado Reynolds es de unos 550 kilómetros por hora.—Efe.

CATASTROFE EN TEXAS CITY

Explosiones e incendios devastan la ciudad

EL SINIESTRO SE PRODUJO AL ESTALLAR un transporte francés LAS VICTIMAS se calculan en 3.500

La Policía ordena evacuar totalmente la ciudad

TEXAS CITY (Estados Unidos), 16. — En la fábrica de la "Monsanto Chemical Company" se han producido varias explosiones. Para el lugar del accidente han salido numerosas ambulancias y equipos de bomberos. (Efe).

GRAVE SINIESTRO
NUEVA YORK, 16.—El Servicio de Guardacostas informa que el transporte francés "Grand Camp", de 7.176 toneladas, cargado de nitrato amónico, se incendió en el canal de Houston, cerca de Galveston.

Noticias de Texas City indican que la explosión del barco produjo una serie de explosiones en la fábrica de la "Monsanto". Han sido concentradas todas las ambulancias disponibles. (Efe).

ASPECTO DESOLADOR
NUEVA ORLEANS, 16.—Según manifestaciones del jefe de Policía de Texas City, esa última ciudad presenta aspecto desolador como consecuencia de las explosiones registradas en la fábrica de la "Monsanto Chemical Company". Por las calles se ve gente con aspecto de atontamiento, que se supone logró escapar fuera de la fábrica. Añade dicho jefe de Policía que ha solicitado el envío a Texas City de toda la ayuda posible. (Efe).

ENORME INQUIETUD
GALVESTON (Texas), 16.—A veinte kilómetros de distancia de Texas City resulta visible una columna de humo negro producida en las explosiones de la fábrica "Monsanto".

En Galveston, mucha gente creyó al hacer añicos los cristales de numerosas ventanas, que se produjo un terremoto, y se echó a la calle.

Inspira inquietud la posibilidad de que se extienda el incendio, por la existencia en Texas City de varias refinerías de petróleo. —

INCOMUNICADOS
HOUSTON (Texas, EE. UU.), 16.—Las líneas telefónicas de City Texas fueron derribadas por las explosiones y no funciona tampoco el fluido eléctrico. El comandante H. F. Cobb, inspector del puerto de Galveston, declaró que el número de muertos y heridos debe oscilar alrededor de los tres mil quinientos. Añadió que es imposible llegar al centro de la catástrofe porque las explosiones continúan.

RELATO DE UN PERIODISTA
Bud Meyer, periodista de esta ciudad, que fué uno de los primeros en llegar al lugar del suceso, ha transmitido el siguiente relato: "No hay una sola víctima en la ciudad que no sufra graves lesiones. La más enorme con-



D. Antonio Martínez

UN DIRIGENTE sindicalista

GRIEGO, ASESINADO

ATENAS, 16.—El dirigente sindicalista Contopoulos, de tendencia moderada, ha sido asesinado por unos adversarios políticos a quienes se supone comunistas.—Efe.

CORDELL HULL, condecorado

Truman le llamó "Padre de las Naciones Unidas"

WASHINGTON, 16.—El presidente Truman ha impuesto a Cordell Hull, ex secretario de Estado norteamericano, la Medalla del Mérito, como recompensa a sus esfuerzos para crear una organización internacional que ha valido el sobrenombre de "Padre de las Naciones Unidas", según dijo

PREVENCIÓN DEL ACATARRADO por OCIO



Y díces que has despedido a la mecanógrafa por razones de salud? — ¡Claro, hijo! ¡No había una vez que no me dejara abiertos los paréntesis...!

EMPEORA el rey de Dinamarca

COPENHAGUE, 16.—Se anuncia que el estado del rey Cristián ha empeorado. Han aumentado las intermitencias en la respiración y la temperatura. Se ha rogado a los miembros del Gobierno danés que no salgan de Copenhague.

AVISO AL GOBIERNO
Se interpreta esto como una indicación de que se espera de un momento a otro noticias graves con respecto al monarca enfermo. (Efe).

A 20 KILOMETROS Hamton Ellis, vecino de Houston, que se encontraba en su habitación del décimo piso de un hotel de Galveston, a unos veinte kilómetros de Texas City, declara que le pareció que se registraba un temblor de tierra y que la explosión casi le hizo caer de la cama. Cerca de Pasadena fueron hospitalizadas 45 personas. Otras muchas son atendidas en casas particulares.

En la zona se han agotado las gasas y las vendas. Las autoridades sanitarias reclaman el envío de plasma sanguíneo. De Houston se está enviando todo el material quirúrgico disponible.

Destacamentos de la Policía especial del Estado de Texas cooperan con las fuerzas militares y de la Policía Federal en el mantenimiento del orden y vigilancia de las casas abandonadas.

LOS HOSPITALES, ABARRATADOS
Los hospitales de Galveston se encuentran abarrotados de

CRONICA de la CIUDAD

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

ESPOLON "EL CAPITAN DE FRIAS"

La literatura decimonónica, con su petulantia mania de introducir en nuestro idioma extranjerismos y barbarismos, hizo corriente el uso de palabras cuyo significado es del todo ignorado por el pueblo...

Este desconocimiento de lo propio de cada pueblo, sugirió a algunos amantes de las esencias patrias la idea de recoger las diversas manifestaciones del modo de ser de nuestros mayores...

Castilla tiene también sus cantos y danzas, que responden a su carácter majestuoso. En ellos se encuentra el recuerdo de las guerras osculares, el eco de los alegres valles y de las dilatadas llanuras...

Mañana - OTRO GRAN ESTRENO EXTRAORDINARIO. Una versión emocionante de las más difíciles etapas de nuestra historia contemporánea.

Registro Civil. Hoy, José Javier Camarero Gallo, Fernando Andrés López, Luis María Candelas Ocejo, María Teresa Martín de la Isabe, Cantero Arndáz, María...

Espectáculos

GRAN TEATRO

Mañana - OTRO GRAN ESTRENO EXTRAORDINARIO. Una versión emocionante de las más difíciles etapas de nuestra historia contemporánea.

HEROES DEL 95. ALFREDO MAYO, MARIA EUGENIA, RAFAEL CALVO, EDUARDO FAJARDO, JOSE JASPE, FERNANDO SANCHO. Una muestra del valor y gallardía española en los días aciagos de Cuba.

SALA DE FIESTAS. A las 8'30, CAFE CONCIERTO. De 7 a 10, GRAN BAILE FEMINA.

GRAN BAILE EXTRAORDINARIO. CON ASISTENCIA DE LAS SEÑORITAS QUE HAN REPRESENTADO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

JORGE NEGRETE puede interpretar una película como CARTA DE AMOR. Hoy, 5'30, 7'45 y 10'45. ESTRENO. CINE CALATRAVAS.

Hoy, de 5'30 a 10, SESION CONTINUA. PROGRAMA DOBLE. Mas y una plegaria y Diablillos con faldas. A las 10'45, SESION ESPECIAL. ALAS Y UNA PLEGARIA.

Milagros Manso Ortiz, Isabel Ojeda Díez, María Isabel Díez...

MATRIMONIOS. Ciriaeco Peraita Peraita con Leonor Fernández Ruiz, mañana, a las 12, en San Cosme.

DEFUNCIONES. Constantino Santamaría González, de 62 años, de Burgos; Petra Sáez Solas, de 79 años, de Burgos; Félix Sotelo Ortiz, de 7 años, de Pancorbo.

Audiencia Territorial. Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.

Pliego de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia de Haro, seguido por don Luis Martínez López y otros con don Emilio Pistón Caurri sobre reclamación de cantidad.

Retrato procedente del Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, seguido por don Victoriano y don Florentino Mingué con don Clementina Delgado y otros.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Pedro Tudela Ovejero, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Jesús María García Rahona, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, seguido contra Arqueoluz Esgueva, sobre atentado.

Casa de Socorro. ASISTENCIAS. En este centro benéfico se han practicado, entre otras, las siguientes:

María Rosa Pereda Martínez, de 5 años, con domicilio en Defensores de Oviedo, de erosiones y contusiones en las regiones frontal y malar, por atropello a un ciclista.

Mercedes Blanco, de 4 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

SERVICIO DE GUARDIA. Médico, don Alfonso de la Fuente y practicante, don Félix Rodríguez.

Farmacias de guardia. Señores Cano, Paseo del Espolón; y García Antón, calle de Vitoria, 19.

Cupón Pro-Ciegos. En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 957, y con 2'50 todos los terminados en 57.

Concurso de corta de cuerpos de árboles y de cava con azada. En el deseo de colaborar esta Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos con el Frente de Juventudes Rurales a la par que otros organismos, se celebrarán concursos de corta de cuerpos de árboles y de cava con azada...

Podrán tomar parte en el concurso, todos los encuadrados y de los pueblos encuadrados en jurisdicción de esta Hermandad, pudiendo solicitarlo de ésta, hasta el sábado día 19 a las trece horas.

Se designados hijos, don Domingo y don Servilio Hermosilla; hijos políticos, don Ramón Novilla, doña Teotiste Rodríguez y doña Luisa González; nietos, sobrinos y demás familia.

Como el 4 de abril de este año ha coincidido con la solemnidad religiosa de Viernes Santo, esta Delegación ha trasladado la conmemoración al domingo, día 20 del corriente mes e invita a todos los colegiados de Burgos a la santa misa que se celebrará en la capilla de la Visitación de la S. I. C. B. M. a las diez de la mañana del mencionado día.

El panegirico del santo correrá a cargo del M. L. señor doctor don Pedro Riaño Campo, canónigo.

La fiesta de San Isidoro

Ha sido declarada obligatoria la festividad de San Isidoro, patrono de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, para manifestar el espíritu católico de nuestra corporación y robustecer los lazos de unidad profesional y humana que unen a los afiliados a los Colegios Oficiales.

¿RECUERDA VD. LA SEÑORA MINIVER?..

Si, aquélla le gustó... ésta... le conmovió, le entusiasmará, le emocionará... Si aquélla ha sido... ¡¡LA MEJOR!! ésta, aunque parezca imposible... ¡¡LA SUPER!!

Las ROCAS BLANCAS de DOVER. Sensacional, Romántica, Emotiva, Grandiosa, Magnífica, Extraordinaria. Sublime superproducción Metro Goldwyn Mayer LOTE VICTORIA 1947. CORDON JUEVES DE MODA ESTRENO. Autorizada únicamente para mayores de 16 años.

DIPUTACION PROVINCIAL. El homenaje de esta entidad al Orfeón Burgalés. Sesión celebrada el día 16 del actual; presiden el señor Martín Cobos y asisten los señores Ortiz, López-Linares, Paniagua, Mateos, Cuesta y Plaza, adoptándose los acuerdos siguientes:

Admitir en la Residencia Provincial a Victorina de las Heras Ovejero, de Gumiel del Mercado, y Victoriana Argüo Alonso, de Valle de Tobalina.

Requiere en el manicomio a Petra Cuñado Ruiz, de Pampliega, y Manuel López Sáiz, de Espinosa de los Monteros.

Adquirir el algodón y gasa bidróniles necesarios para la Sección de Cirugía del Hospital Provincial, mediante el oportuno concurso.

Quedar enterada de los partes de ingreso en el Hospital Provincial por razón de urgencia.

Conceder autorización para ejecutar varias obras contiguas a carreteras y caminos provinciales a Crispulo González, de Aranda de Duero; Enrique Hierro, de Quintanilla la Ojeda; Simón Manolar, de Pillina de los Barrocos; Juan Tamayo, de Cantabrana; Vicente...

Conceder autorización para ejecutar varias obras contiguas a carreteras y caminos provinciales a Crispulo González, de Aranda de Duero; Enrique Hierro, de Quintanilla la Ojeda; Simón Manolar, de Pillina de los Barrocos; Juan Tamayo, de Cantabrana; Vicente...

COMPRO JOYAS Y BRILLANTES. PAGO TODO SU VALOR. Pagos por brillantes desde un kilate hasta cuatro kilates de peso, de 5.000 a 25.000 pesetas kilate, según talla y calidad.

Objetos oro, plata y platino, papeterías del Monte y dentaduras postizas. Sr. SUAREZ. Hotel Avila. Teléfono 1742.—Burgos.

LA SEÑORA. Doña Cesárea Portugal Covarrubias. Falleció el día de ayer, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. (O. E. P. D.). Sucesión de la Señora Doña Cesárea Portugal Covarrubias.

REPARTO DE CARBON VEGETAL. A partir de hoy, día 17, dará comienzo el reparto de carbón vegetal para los poseedores de cartillas de racionamiento de segunda y tercera categorías, a razón de CINCO kilos por cartilla, al precio oficial de 0'79 pesetas kilo, y contra corte del cupón número...

EL VIERNES se estrenó en el cine AVENIDA ARSENICO, POR COMPASION. Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

El importe de cada ración de CINCO kilos del citado combustible es de 3'95 pesetas (tres pesetas noventa y cinco céntimos) a razón de 0'79 pesetas el kilo. Este racionamiento finalizará el día 30 de los corrientes, debiendo efectuarse la liquidación de cupones por las Industrias carboníferas de este racionamiento durante los días 1 y 2 del próximo mes de mayo en el Sindicato Provincial del Combustible, Plaza de Castilla, número 1, segundo.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Se pone en conocimiento del público en general que, encontrándose en vigor la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de diciembre último ("Boletín Oficial de 30-12-46), para su más exacto cumplimiento, el precio de los carbones vegetales suministrados en estos racionamientos, así como en los sucesivos, es el correspondiente a la clase primera, en la que se encuentran comprendidas las calidades procedentes de leñas de ENGINA, ALCORNOQUE, ROBLE, HAYA Y PINO, en trozos de tamaño superior a 15 milímetros de diámetro.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



IMPORTANTE REUNION DE LA DIRECTIVA GIMNASTICA EN LOS EXTREMOS LES TOCA!

"Pasieguito" y Carnicero se reintegran a sus clubs

Organización de un campeonato provincial y asamblea de socios

En la reunión celebrada ayer por la Junta directiva de la Gimnástica se trataron ampliamente numerosas cuestiones que tienen gran interés para la marcha de nuestra sociedad. Entre todos estos asuntos que se discutieron, hay uno que por el momento no se ofrece al conocimiento de los socios, por la necesidad de llevar las gestiones con el mayor sigilo posible, pero que en su día podremos ofrecerlos y comentarlos debidamente.

De los asuntos "publicados" destacan los acuerdos por los que se ha concedido la baja a los jugadores "Pasieguito", que se reintegra al Valencia a cumplir su compromiso pendiente con el club valenciano y a la de Carnicero, que vuelve a su club de origen.

Se acordó organizar un campeonato provincial de fútbol, que se desea pueda jugarse dentro de la actual temporada y que a ser posible se jugará por el sistema de copa, es decir a dos partidos eliminatorios. Para la organización de este campeonato se ha designado una comisión constituida por los directivos señores Afaro, Tárrago, Izquierdo y Arancón, que estudiarán las bases de este campeonato.

Como anualmente ha de celebrarse en cada Regional un partido a beneficio del Montepío de jugadores, la Gimnástica, con el deseo de cooperar a este partido benéfico, ha ofrecido la cooperación de sus jugadores a la Federación Astur-Montañesa.

Se acordó también designar la fecha de 1 de julio para la celebración del anual partido de ferias y fiestas de San Pe-

dro. No se ha designado todavía el equipo que ha de enfrentarse a la Gimnástica, pero éste será una primera división y como nota particular podemos indicar que las gestiones se han encaminado por tierras asturianas y en este equipo forman varios jugadores internacionales.

Otra de las cuestiones tratadas es la de solicitar de la F. E. F. la autorización necesaria para convocar el próximo mes de mayo, a los socios a una asamblea general, en la que serán nombrados los compromisarios del club.

Y por último se dio cuenta de las gestiones que se realizaron para la celebración de un torneo entre cuatro o cinco equipos, con el fin de cubrir las fechas libres hasta finalizar la temporada. Se han dirigido escritos a los clubs de Salamanca, Paencia, Cultural Leonesa, que, en caso de aceptar la sugerencia gimnástica, permitirían cubrir seis domingos. Este torneo se desea lleve el nombre de General Yagüe y en solicitud de ello, la directiva gimnástica va a dirigirse al excelentísimo señor capitán general.

Esto es cuanto oficialmente nos ha sido comunicado en la Secretaría de la Gimnástica. No desconocemos que hoy serán citados otros dos jugadores para dirimir unos asuntos con ellos. Que en el mes de junio se desea recibir la Visita del Subadelfo, Baracaldo y quizás algún otro equipo de postin.

La película más cómica y mejor del año,
ARSENICO, POR COMPASION



Quienlas deportivas

Se pone en conocimiento de los señores quinielistas que han obtenido una puntuación superior a 130 puntos, en los boletos correspondientes a la Jornada XXV, de fecha 6 del actual, mes de abril, que habiendo recibido de la Central la relación que a los mismos corresponde, pueden pasar a hacer efectivo el premio, en el domicilio de la Delegación, Lafin Calvo, 30 y 32, mediante la entrega del cuerpo "D".

Alguien ha asegurado que en fútbol ganan los equipos que acusan una mayor regularidad. Nosotros no lo creemos; y vamos a ponerles a ustedes un ejemplo.

En Segunda División de Liga hay un equipo que, de 26 partidos, ha ganado 13 y ha perdido otros 13; ha marcado 47 goles, y le han marcado 47; no tiene ni un solo empate, ni un punto negativo.

AQUI Y ALLÁ

Este equipo no es el Alcoyano, ni el Tarragona, ni siquiera el Real Sociedad; es el Mallorca. Y el Mallorca hace el quinto en la lista definitiva.

Va a empezar la Copa y su emoción. Y Martín no jugará esta competición con el Barcelona. Otra vez (y van...) está lesionado.

Empezamos a sospechar que Martín no es de "carne y hueso" como los demás jugadores; debe ser de "pesadón".

El próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena.

Organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", el próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena. La salida de esta ciudad se hará a las nueve de la mañana del Hogar del Productor, llegando al referido monasterio para oír la misa conventual, realizándose a continuación la visita del mismo.

En la pradera se servirá a los excursionistas un refresco, empuñándose a continuación el regreso a Burgos, cuya llegada se les obsequiará nuevamente con un refrigerio en el mencionado Hogar del Productor.

A esta excursión pueden asistir todos aquellos ciclistas que así lo deseen, estén o no afiliados a la Obra.

El próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena. La salida de esta ciudad se hará a las nueve de la mañana del Hogar del Productor, llegando al referido monasterio para oír la misa conventual, realizándose a continuación la visita del mismo.

En la pradera se servirá a los excursionistas un refresco, empuñándose a continuación el regreso a Burgos, cuya llegada se les obsequiará nuevamente con un refrigerio en el mencionado Hogar del Productor.

Excursión al monasterio de San Pedro de Cardena

Organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", el próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena.

La salida de esta ciudad se hará a las nueve de la mañana del Hogar del Productor, llegando al referido monasterio para oír la misa conventual, realizándose a continuación la visita del mismo.

El próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena.

Organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", el próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena.

Carro y Basabe, premiados con el "gordo" de la Lotería

Buena suerte les ha traído a los dos extremos de la Gimnástica el viaje a Barcelona, pues además de la "prima" percibida por haber conseguido los dos puntos de su partido contra el Júpiter, se han traído en sus bolsillos unos miles de duros que la diosa Fortuna les ha entregado graciosamente.

Unos décimos de lotería sacados de "violeta", un número que sale premiado con el "gordo" del sorteo de día 15, y aquí tenemos a Lorenzo Carro casi "millionario" con las 40.000 pesetas que le han correspondido y a Carlos Basabe que, menos afortunado en el desembolso, le han correspondido otras no despreciables 20.000.

Ahora sí que dirán los dos jugadores de la Gimnástica que "Barcelona es bona sí la bolsa sona". El que no continuará la frase es Eiguren, que no quiso sacar del mismo número que sus dos compañeros porque decía que éstos tenían mala suerte.

Enhorabuena a los agradecidos y a ver si se acuerdan de la pobre Gimnástica!

Este año vendrá a Europa el "Colo-Celo" chileno. Y jugará en España.

Tiene concertados partidos con el "Bilbao-Bilbao", el "Madrid-Madrid" y jugará, además, con otros "clubs-clubs".

Nos parece muy bien-muy bien, BENITIN

Servicio Militar de Construcciones

4.ª Zona

PRECISANSE PEONES Informes: Sección de Personal. "Dos de Mayo"

Quienes tengan solicitado el cargo de guarda en las obras de este Servicio, pueden presentarse en la Sección de Personal del mismo, término del "Dos de Mayo", donde serán informados en relación con su solicitud.

Las quinielas para la Copa están ya a la venta

Los boletos para las quinielas correspondientes a los partidos de Copa, que están señalados para el próximo domingo, se han puesto ya a la venta, recordándose al público que los beneficios de estas quinielas van destinados a las obras benéficas de las Diputaciones provinciales.

Según nuestros informes se van a introducir algunas modificaciones que redundarán en mayor beneficio económico para los quinielistas, en especial para los que sólo avanzan la "pedrea".

Numerosos pelotaris participarán en los campeonatos locales

La Federación Burgalesa de Pelota anunció días pasados la organización de un torneo local de pelota en sus diversas modalidades. Creímos al publicar el sueto, que salvo en la modalidad de mano no habría inscripciones para las de herramientas, pero afortunadamente nos hemos equivocado, pues a falta casi de quince días para finalizar la inscripción en el próximo campeonato, sabemos que hay ya inscritos dos participantes de esta-punta, uno de ellos burgalés, nacido en Villafruela y que ha vivido durante varios años en América, donde actuó en numerosos partidos. El otro participante es el profesional Larriñaga.

Para la especialidad de pa.a, larga y corta, se han apuntado hasta hoy seis parejas, siendo también varias las inscritas para remonte y numerosas las que actuarán con su herramienta natural, es decir con las manos.

Por momentánea ausencia del secretario general, señor García, se advierte a todos cuantos deseen tomar parte en este campeonato que dará comienzo el próximo mes, pueden hacer su inscripción en el domicilio del señor Griñelo.

Excursión a la región andaluza organizada por la Dirección General del Turismo

Con ocasión de la actual temporada primavera del Turismo ha organizado, en beneficio de su propiedad, una excursión a la región andaluza, cuya salida tendrá lugar desde Madrid el próximo 10 de mayo, regresando a dicha capital el 20 del citado mes.

Recorrerá el siguiente itinerario: Córdoba, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga y Granada.

Las Oficinas de Información de la Dirección General del Turismo y las agencias de viajes, informarán detalladamente de esta excursión a cuantas personas lo soliciten.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suma dada en la lista anterior, 2.852; menos recaudado por las diferencias que hacemos constar en las advertencias, 14; suma recaudada, 2.838 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad: doña Josefina Aguiar González, 5; don César Villanueva Miñón, 3; G. R., 5.

Recaudado en la Pañería del señor Urrea: Una burgalesa, 50. Total recaudado: 2.901 pesetas.

Nota. — En la relación del día 12 aparece con un donativo efectuado en Casa Pérez Cecilia de 4 pesetas don Rufino Valderrama, debiendo decir doña Rufina Valdecaña, de Villodrigo.

Anuncios oficiales

BOGOTÁ

Don José Antonio Fernández Rodríguez Dans, juez comarcal de esta villa y su comarca. Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, número cinco del presente año, sobre venta en subasta judicial, voluntaria de la siguiente finca:

Un pajar, con su correspondiente patio, sito en la villa de CILLAPERLATA, en su calle del Moral, que linda derecha entrando con Narciso Bergado, izquierda con Juan Robador y espada con Vicente Llorente.

Por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en primera y pública subasta la finca de referencia, señalando para ello el día cinco de mayo próximo y hora de las doce de la mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, debiendo celebrarse dicha subasta bajo las condiciones siguientes:

- 1.º El precio de justiprecio del pajar y respectivo patio es de DOS MIL pesetas.
- 2.º El procedimiento de subasta será el de pujas a la llama, siendo la puja mínima a razón de cinco pesetas.
- 3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de la tasación especificada en la primera condición.
- 4.º Para tomar parte en la subasta será requisito previo abonar en la mesa de Juzgado la cantidad del diez por ciento de valor de la tasación.
- 5.º La línea objeto de subasta pertenece en propiedad a doña Juliana y a don Segundo Saeedo Barcena, obrando en este Juzgado los correspondientes títulos de dominio.
- 6.º Los gastos de escritura y del impuesto de derechos reales serán de cuenta del rematante; es decir, del mejor postor a quien se haya adjudicado la subasta.
- 7.º El rematante o adjudicatario, que consistiere de la compraventa perderá el diez por ciento depositado, que quedará en beneficio de los vendedores, como indemnización de los daños sufridos, sin perjuicio de las acciones de responsabilidad que pudiesen tenerse.

Parque y Talleres de Automovilismo

Burgos

Necesitándose en estos Talleres carroceros de primera, todos aquellos que lo deseen pueden pasar por los mismos a objeto de sufrir el examen correspondiente.

Burgos, 12 de abril de 1947. EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Sindicato Provincial de Ganadería - Burgos

SUBASTA DE CUEROS

El día 22 del mes corriente, a las diecisiete horas, se subastarán en este Sindicato los cueros de las reses vacunas y equinas que se sacrifican en los Mataderos municipales de Lerma y pueblos de su partido judicial.

El pliego de condiciones, en las oficinas de este Sindicato, los días laborales, de 10 a 13'30 y de 16 a 19 horas.

Burgos, 12 de abril de 1947.

6.º Grupo de Automóviles del C. E. de Navarra

Necesitándose en este Grupo un conductor con carnet de primera, se pone en conocimiento de las personas que pudiera interesarles el empleo se presenten en las Oficinas de Personal de este Grupo, sitas en los Talleres de Dos de Mayo, con el fin de darles a conocer las condiciones y proceder a su examen.—EL TENIENTE CORONEL JEFE.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares.

Aprenda en pocas semanas en su propia casa, por correspondencia, y conseguirá un magnifico empleo.

Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

COBRO DE FACTURAS, RECIBOS A DOMICILIO, EFECTUA Y GARANTIZA

CONTINENTAL SARGO

Teléfono 1250

CONVIENE

DEPURARSE

después de los 40 años

Rigidez de las articulaciones, reumatismo, eczema, vértigos, mareos, congestiones, varices, úlceras varicosas, hipertensión, disminución de la vitalidad.

Cuando se surge alguna de esas trastornos conviene el tratamiento del Depurativo Richelet cuya acción está indicada para combatir la intoxicación del organismo, purificar la sangre, normalizar la circulación y aumentar las fuerzas.



El Depurativo Richelet actúa, pues, como depurador y revitalizador, y merced a esta acción des, sus efectos son notables para liberar la piel de numerosas enfermedades, reducir los varices y úlceras de las piernas, amortiguar los dolores reumáticos y mantener los trastornos congestivos en el hombre y en la mujer cuando han transcurrido la cuarentena.

El magnesio contenido en el Depurativo Richelet es un poderoso vitalizador que estimula las funciones del hígado y de la glándula digestiva. Este probado que la absorción de magnesio por el organismo mejora notablemente el estado general y produciendo un evidente aumento de fuerzas.

C. S. N.º 077

DEPURATIVO RICHELET

RIASE

A gusto, viendo la gran película **ARSENICO, POR COMPASION**

Excursión al monasterio de San Pedro de Cardena

Organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso", el próximo domingo, día 20, se celebrará una excursión cicloturista al histórico monasterio de San Pedro de Cardena.

La salida de esta ciudad se hará a las nueve de la mañana del Hogar del Productor, llegando al referido monasterio para oír la misa conventual, realizándose a continuación la visita del mismo.

En la pradera se servirá a los excursionistas un refresco, empuñándose a continuación el regreso a Burgos, cuya llegada se les obsequiará nuevamente con un refrigerio en el mencionado Hogar del Productor.

A esta excursión pueden asistir todos aquellos ciclistas que así lo deseen, estén o no afiliados a la Obra.

Los boletos para la Copa están ya a la venta

Los boletos para las quinielas correspondientes a los partidos de Copa, que están señalados para el próximo domingo, se han puesto ya a la venta, recordándose al público que los beneficios de estas quinielas van destinados a las obras benéficas de las Diputaciones provinciales.

Según nuestros informes se van a introducir algunas modificaciones que redundarán en mayor beneficio económico para los quinielistas, en especial para los que sólo avanzan la "pedrea".

Publicaciones "REUS"

Amor y Navero: "El problema de la pena de muerte y de sus substitutos legales". Segunda edición, 450 pesetas.— B. M. Andrade: "Castilla ante el separatismo catalán", 6.— Andrés y Morera: "El comunismo en el anterior Código penal", 2.— Anguera de Sojo: "Psiquiatría", 20.— Angulo Laguna: "Derecho Privado de Vizcaya", 7.— "Estudios sobre la condición jurídica de los hijos ilegítimos, según los principios y el Código civil vigentes", 6.— Angulo Riamon: "Los Auditores de la Armada y las leyes procesales de su jurisdicción", 2.— Antón Ureca: "Derecho Penal" (Obra para Abogados de Estado), 12.— Dicho libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 23 y 6. Madrid.

Jacobo Schneider S. A.

Calefacción. — Ventilación. — Producción de agua caliente. — Ascensores. — Montacargas. — Saneamiento.

Representante en BURGOS: JUAN ASTIGARRAGA, Villa Janny (La Castellana), Teléfono 2711.

I. C. A.

Instalaciones de Corcho Aglomerado

Aislamientos térmicos y fónicos.—Pisos, escaleras y zócalos de corcho.—Cielos rasos patentados de corcho.— Correcciones acústicas.

SASTRERIA MODERNA

Moneda, 22 BURGOS

INVITAMOS

a usted a visitar nuestro establecimiento reformado que ofrecemos a los distinguidos clientes y público, a la vez que una gran existencia de géneros de novedad para la temporada.



ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2 ptas.; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

COLOCACIONES 25 años. Absténese de aceptar ofertas de presentarse a las condiciones que se indican en las condiciones análogas.

VENTAS RENEDE, S. A., de su maquinaria para el adiestramiento en la confección textil. Precios: estar bien impuesto en cultura general, poder industrial, mejorables referen en Alcañiques y 25 años. Absténese de aceptar ofertas de presentarse a las condiciones que se indican en las condiciones análogas.

SE VENDE traje al primer comunión. Razón: Puebla, 9, primero.

VENDO burra granadera, cinco años, alzada, 140. aboca de a partir al natural de cemental extra-ordinario: macho ro no, toda prueba, diez años, alzada 1'48. Razón: Molinos, Villanueva, Burgos.

SEMILLAS alfalfa, remolacha forrajera y hortalizas. Dirección: San Juan, 1. Publicidad AVANCE, Plaza José Antonio BURGOS.

TRANSPORTISTAS: facilísimo carga Villanueva, Quintanilla-Somunío, 3.000 kilogramos. Avisar por radio, Caba.

ADVERTENCIAS

Suma dada en la lista anterior, 2.852; menos recaudado por las diferencias que hacemos constar en las advertencias, 14; suma recaudada, 2.838 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad: doña Josefina Aguiar González, 5; don César Villanueva Miñón, 3; G. R., 5.

Recaudado en la Pañería del señor Urrea: Una burgalesa, 50. Total recaudado: 2.901 pesetas.

Nota. — En la relación del día 12 aparece con un donativo efectuado en Casa Pérez Cecilia de 4 pesetas don Rufino Valderrama, debiendo decir doña Rufina Valdecaña, de Villodrigo.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



